



GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

ACTA GADPRG-033-2021

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUARE DEL CANTON BABA CELEBRADA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

En la sala de sesiones del GAD Parroquial, a los veinte siete días del mes de septiembre del año dos mil veinte uno, siendo las 09h00, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y 319 del Cootad, el señor Presidente del GAD Parroquial de Guare, convocó en legal y debida forma a los señores Vocales, a Sesión extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, la misma que se desarrolló de manera presencial con el debido distanciamiento y medidas de bioseguridad ante la pandemia del Covid-19: Interviene el **señor Presidente** dando la bienvenida a los señores Vocales a esta Sesión extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, y dispone a la señora Secretaria que verifique el Quórum respectivo, interviene la **señora Secretaria indicando**: señor Presidente, señores Vocales, tengan ustedes muy buenos días, en cumplimiento a lo dispuesto por usted, procedo a la verificación del Quórum, estando presentes el Ing. William Guerrero Monserrate Presidente Ing. Patricia Litardo Naranjo Vicepresidenta, Sra. Lelia Cedeño Ortega Vocal, Sr. Eduvin Elaje Mayea Vocal, Sr. Juan Vera Vera Vocal; y también contamos con la presencia del Sr. Andrés Mosquera Miembro del Consejo de Planificación; señor Presidente al momento contamos con 5 señores Vocales y 1 miembro del consejo de planificación presentes, por lo consiguiente existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del Cootad, **Interviene el señor Presidente**, quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario, declaro instalada la sesión, le solicito proceda a dar lectura al Orden del día, previamente establecido, como indica el 2 inciso del art 318 ibidem.- interviene la **señora Secretaria**: señor Presidente, señores Vocales el Orden del día de la presente Sesión ordinaria comprende: **PRIMER PUNTO: validar las propuestas de las mesas temáticas del anterior presupuesto participativo.** Toma la palabra el Sr. **Presidente** saluda a todos los presentes y autoriza que intervenga el asesor institucional. Toma la palabra el **asesor** saluda y manifiesta que estamos en una crisis económica a la espera de que el Gobierno nos comunique en la primera semana de octubre si el presupuesto se va aumentar o a disminuir, en razón por lo cual tenemos que ser consiente que la pandemia elimino un año de trabajo por eso en las reuniones mantenidas en las mesas temáticas permitieron que varios ciudadanos soliciten algunas obras que ahora ustedes tienen que definir si se mantiene o no por ejemplo el Sr. Ángel Cerezo solicita el cambio de los tubos de agua de consumo de la cabecera parroquial; Sr. Ignacio Santillán solicita tanque elevado y mejora del agua de la cabecera parroquial; Sr. Raúl Villacis solicita alumbrado público y letrinización en Recinto Candilejo; Sr. Julio Garces solicita alumbrado eléctrico y el mantenimiento de la sede de la cooperativa Leonardo Murialdo del Rcto La Carmela; Sr. Ángel Cruz solicita Construcción de una iglesia en el Recinto el Canal; Sr. Ángel Vera solicita construcción de paraderos en los Cerritos, Pueblito, Pica Pica, Cofradia, construcción de una cancha en el Sector San Francisco; Sr. Benito Zarate solicita construcción de una cancha en el Sector de Solbrisa; Sr. José Mosquera solicita la construcción de una cancha en el Sector La Carmelita y colocación de alcantarillado; Sra. Mercy Carpio solicita construcción de un muro y lastrado en el sector Pica Pica; Sr. Néstor Sanchez solicita el asfaltado de la via Carmela-



GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

Carmelita- Guare; Sr. Kelvin Coello solicita el lastrado de la vía de mayo/potrerrillo; Sr. Darío Colcha solicita repotenciación del alumbrado eléctrico en la Sigal/ San José; Sra. Alba Peñafiel solicita construcción de carretero y alumbrado público en el Rcto Estacada; Sr. Pablo Montiel solicita acondicionar la sede social del Guayabo; y el pleno de la junta considera aumentar las siguientes peticiones: Regeneración Urbana de la cabecera parroquial; construcción de una cancha en el sector abras grandes; capacitaciones en temas agrícolas; solicitar capacitaciones a Secap. **SEGUNDO PUNTO: Receptar los requerimientos de las unidades o departamentos del GADP Guare.** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que este punto está abierta para que cualquiera de ustedes pueda intervenir. Toma la palabra la Ing. Patricia Litardo- vicepresidenta y manifiesta que muchas veces lo que se dice en sesión no se ejecuta en cual deberían de tener un llamado de atención, habido muchas cosas que nosotros como vocales hemos aprobado y no se ha cumplido por ejemplo hace meses venimos pidiendo el manejo de cocina y que fue aprobado en una sesión anterior y que hasta la fecha no se ha cumplido. Toma la palabra el Sr. Eduvin Elaje Mayea- Vocal y manifiesta que lo que dice la compañera Vicepresidenta es verdad, deben de llamar la atención ya que no podemos seguir de esta manera, el pleno de la junta parroquial solicita la adquisición de los siguientes bienes por las instalaciones del GADP Guare: menaje de cocina, mantenimiento de la mesa de madera de la sala de sesiones, adquisición de aires acondicionados, adquisición de computadora para oficinas de los vocales, adquisición de uniformes para el personal. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que una vez validado los requerimientos para el GADP Guare, continuamos con el orden del día. **TERCER PUNTO: revisar el archivo del decreto presidencial 155 que reglamenta el informe de pertinencia para contratación pública.** Toma la palabra el Sr. Presidente y autoriza a la Secretaria del GAD Parroquial para que proceda a dar lectura del decreto presidencial 155 que reglamenta el informe de pertinencia para contratación pública. La secretaria procede a dar lectura del decreto. Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que debemos de cumplir con todo lo que dice el decreto para no tener inconvenientes a futuro, este decreto debe estar adjunto a esta acta. El Presidente indica que, una vez agotado el orden del día, **Clausura la sesión. La secretaria indica que siendo las 12h15 se clausura la sesión.** Para constancia de lo actuado en razón de lo descrito en el art 70 literal t) del Cootad, suscriben la presente acta, el señor presidente y la Secretaria que certifica.


Ing. William Guerrero Monserrate
PRESIDENTE DEL GAD GUARE




Lcda. Yasmín González Sánchez
SECRETARIA DEL GAD GUARE